

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PROGRAMA ACELERA CHILE

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Código SGP	24ACEL-272341			
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Acelera Mapu Lahual Región de Los Lagos			
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses			
TERRITORIOS SELECCIONADOS	REGIÓN (1)	Los Lagos	COMUNAS (1)	Negro San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque, Fresia, Los Muermos y la porción norponiente de Maullín,
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO (\$)	\$131.000.000			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	<input type="checkbox"/> CORFO	<input type="checkbox"/> FIC-R	<input type="checkbox"/> FNDR	<input checked="" type="checkbox"/> OTRA (INDICAR: ...)
APORTE DE ASOCIADOS (\$) (Indicar si corresponde)	\$0			
MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN	<input type="checkbox"/> DIRECTA (CORFO)		<input checked="" type="checkbox"/> AGENCIADA (AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO)	
DIRECCIONES REGIONALES O C DPR RESPONSABLES	Los Lagos			
EJECUTIVOS REGIONALES O C DPR RESPONSABLES	NOMBRE EJECUTIVO	Natalia Gárate Moreira	CORREO ELECTRÓNICO	natalia.garate@corfo.cl
EJECUTIVO GERENCIA DE REDES Y TERRITORIOS RESPONSABLE	NOMBRE EJECUTIVO	Carolina Contreras	CORREO ELECTRÓNICO	carolina.contreras@corfo.cl

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

El programa Acelera Chile tiene como objetivo acelerar el desarrollo y crecimiento de empresas en territorios en condición de rezago en la región de Los Lagos, mediante acompañamiento, asistencia técnica, y acceso a redes de fomento productivo y financiamiento. Esta iniciativa es crucial para agregar y retener valor en la región, impactando positivamente en la competitividad y diversificación empresarial. El programa se alinea con las orientaciones estratégicas regionales, especialmente en términos de bienestar socioterritorial, cohesión sociocultural, competitividad sustentable y gobernanza regional.

El programa se implementará en cuatro fases, a ejecutarse en un período máximo de 12 meses:

1. Fase Preparatoria: Implica la socialización de la propuesta con actores clave del territorio, tanto públicos como privados, y la activación de la red de fomento territorial. Durante esta fase, se seleccionará al Agente Operador Intermediario (AOI) y la entidad gestora del proyecto, además de identificar a los potenciales beneficiarios del programa.
2. Fase 1: Se llevará a cabo el levantamiento de beneficiarios potenciales, conformando un grupo de aproximadamente 150 a 200 empresas. En esta fase, se realizará un diagnóstico para identificar las necesidades, brechas y oportunidades de cada empresa, lo cual permitirá delinear los planes de aceleramiento y dinamización para la siguiente fase.
3. Fase 2: Consistirá en el diseño y validación de planes de aceleramiento y dinamización empresarial, basados en los resultados del diagnóstico realizado en la fase anterior.

4. Fase 3: Durante esta fase, las empresas beneficiarias ejecutarán los planes diseñados, contando con un acompañamiento técnico continuo del programa. El equipo gestor participará activamente en la implementación de los planes, tanto a nivel organizacional como individual, asegurando el monitoreo y evaluación de los resultados.

El programa beneficiará a un universo potencial de 6,669 empresas en el territorio Mapu Lahual, que abarca las comunas de San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque, Fresia, Los Muermos y la porción norponiente de Maullín. Las empresas elegibles incluyen tanto personas naturales (empresarios individuales) como personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) y desarrollen proyectos de inversión productiva o de servicios.

La ejecución del programa contribuirá a reducir la desigualdad en el desarrollo económico territorial, mejorando la competitividad y diversificación de las empresas de la región. Además, fortalecerá la articulación entre los actores del ecosistema productivo regional, alineando y nivelando a las empresas en un enfoque de dinamización. Esto permitirá reconocer el impacto a través de la creación de empleos y el aumento de ventas.

La región de Los Lagos busca consolidar una economía diversificada y robusta, con una significativa inversión pública y privada en sectores estratégicos. El programa Acelera Chile se enmarca en esta visión de desarrollo, apoyando cuatro de los ocho lineamientos estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo: Bienestar socioterritorial, cohesión e identidad sociocultural, competitividad regional sustentable, y gobernanza regional y local.

El territorio Mapu Lahual, caracterizado por su red de parques indígenas dedicados a la conservación del bosque nativo y la preservación de las tradiciones huilliches, será el contexto donde se desarrollará el programa. Este entorno, que promueve el turismo sostenible y otras actividades compatibles con la conservación, alberga empresas con gran potencial de aceleración y dinamización, lo cual permitirá acortar las brechas en las zonas de rezago.

Finalmente, el programa abordará las dificultades que enfrentan las empresas en territorios funcionales en condición de rezago (TFR) para aprovechar oportunidades de negocio, debido a factores como el acceso limitado a financiamiento y redes colaborativas, así como las asimetrías de información. Acelera Chile se enfocará en mitigar estas asimetrías y reducir los costos de transacción, facilitando el acceso de estas empresas a cadenas de valor y potenciando el desarrollo económico regional. La intervención de CORFO como agente catalizador será crucial para el éxito de esta iniciativa, promoviendo el talento empresarial, la diversificación del sistema productivo y la activación de las economías locales.

DESCRIPCION TERRITORIAL

Mapu Lahual es un territorio que abarca la zona costera de las comunas de San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque, Fresia, Los Muermos y la porción norponiente de Maullín, ubicadas en las provincias de Osorno y Llanquihue, en la región de Los Lagos. Este territorio está estrechamente vinculado a la red de parques Mapu Lahual y a los territorios huilliche-Lafkenche, lo que le confiere una fuerte identidad cultural y ambiental.

Se trata de una zona eminentemente rural, con acceso limitado en ciertas áreas, especialmente en las más alejadas de la costa. Las principales vías de acceso incluyen la Ruta 5 Sur y carreteras secundarias que conectan las comunas entre sí y con ciudades más grandes como Osorno y Puerto Montt.

La población total de las comunas que conforman Mapu Lahual es de aproximadamente 89,110 habitantes, distribuidos en pequeñas comunidades rurales. La densidad poblacional es baja en general, con una alta concentración de comunidades indígenas huilliches.

La economía de Mapu Lahual se basa en la agricultura campesina, la pesca artesanal y el turismo de pequeña escala. Los principales productos agrícolas incluyen papas, hortalizas y cereales, mientras que la pesca artesanal se centra en mariscos y peces costeros. El ecoturismo está en crecimiento, aprovechando la rica biodiversidad y el patrimonio cultural del territorio. Según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), hay aproximadamente 9,750 empresas registradas en el territorio, distribuidas entre las diferentes comunas.

Mapu Lahual es un territorio con una fuerte identidad cultural, especialmente vinculada a las tradiciones huilliches y lafkenches. La conservación del bosque nativo y la preservación de las costumbres ancestrales son elementos centrales de la identidad local. Las festividades y eventos comunitarios, como la Fiesta de la Papa en Fresia y la Semana de la Chilenidad en Río Negro, son importantes para la cohesión social y la promoción de la cultura local.

Mapu Lahual limita al norte con las comunas de San Pablo y Osorno, al este con las comunas de Osorno y Puerto Octay, al sur con las comunas de Puerto Varas y Puerto Montt, y al oeste con el Océano Pacífico y el Canal de Chacao.

El territorio ha mejorado significativamente en términos de provisión de bienes y servicios, superando los niveles históricos de rezago y aislamiento. Los avances en educación, salud, servicios básicos, conectividad vial y digital se han aproximado a los estándares regionales. Sin embargo, sigue existiendo una dependencia de los centros urbanos más grandes para servicios especializados.

El desarrollo económico en Mapu Lahual se enfoca en una escala humana y sustentable. Se prioriza la protección del territorio contra la sobreexplotación de recursos naturales y se promueve el ecoturismo, la agricultura campesina y la pesca artesanal. La gestión de las cuencas y el patrimonio natural es esencial para el desarrollo sostenible de la región.

Se valoran y refuerzan las identidades culturales, especialmente las de los pueblos originarios. Se abordan cuestiones como la tenencia de la tierra y la gestión de los espacios marino-costeros. Además, se fomenta la movilidad de las personas dentro y fuera del territorio para mejorar las oportunidades económicas y sociales.

Mapu Lahual forma parte de las siete Zonas Estratégicas de Desarrollo (ZED) definidas en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2009-2020 y mantenidas en la ERD 2030. Estas zonas son territorios homogéneos en términos geográficos y socioeconómicos, destinados a promover un desarrollo sostenible y reducir las brechas de bienestar socioterritorial. La planificación y gestión de Mapu Lahual se orientan hacia la sostenibilidad, la gobernabilidad y la equidad social.

Comunas del Territorio Mapu Lahual

- **San Juan de la Costa:** Se encuentra en la provincia de Osorno, bordeando la costa del Océano Pacífico. Limita al norte con las comunas de San Pablo y Osorno, al este con la comuna de Osorno, al sur con la comuna de Purranque y al oeste con el Océano Pacífico.

Es un territorio mayoritariamente rural con difícil acceso, especialmente en las zonas más alejadas de la costa. Según el último censo de 2017, la población de San Juan de la Costa es de aproximadamente 8,844 habitantes, con una densidad poblacional baja.

La economía se basa principalmente en la agricultura, pesca artesanal y el turismo rural. Los principales productos agrícolas incluyen papas, hortalizas y cereales, mientras que la pesca artesanal se centra en mariscos y peces costeros. Según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), hay aproximadamente 1,250 empresas registradas en la comuna.

San Juan de la Costa es rica en patrimonio cultural huilliche, con tradiciones y costumbres bien preservadas. La existencia de parques indígenas y la conservación del bosque nativo son elementos centrales de la identidad local.

- **Río Negro:** Está ubicada en la provincia de Osorno, en el interior de la región de Los Lagos. Limita al norte con las comunas de Osorno y San Pablo, al este con la comuna de Purranque, al sur con la comuna de Puerto Octay y al oeste con la comuna de San Juan de la Costa. La comuna es accesible a través de la Ruta 5 Sur, que facilita la conexión con otras localidades.

La población de Río Negro, según el censo de 2017, es de 14,666 habitantes, con una densidad poblacional moderada.

La economía de Río Negro se basa en la agricultura, la ganadería y la silvicultura. La producción lechera y la carne bovina son sectores económicos importantes. También hay actividad forestal significativa, con plantaciones de pino y eucalipto. Hay aproximadamente 1,800 empresas registradas en la comuna, según el SII. Río Negro cuenta con un patrimonio cultural que refleja su historia agrícola y ganadera.

Hay festividades y eventos que destacan las tradiciones locales, como la Semana de la Chilenidad y ferias costumbristas

Purranque: Se encuentra en la provincia de Osorno, accesible a través de la Ruta 5 Sur, lo que facilita el transporte y la comunicación con otras ciudades. Limita al norte con las comunas de Osorno y Río Negro, al este con la comuna de Puerto Octay, al sur con la comuna de Fresia y al oeste con la comuna de San Juan de la Costa.

La población de Purranque es de 20,836 habitantes según el censo de 2017, con una densidad poblacional moderada.

La economía local está dominada por la agricultura, la ganadería y la industria forestal. La producción de lácteos y carne es significativa. Además, hay industrias de procesamiento de alimentos y productos agrícolas. Hay aproximadamente 2,200 empresas registradas en la comuna, según el SII.

Purranque posee una rica historia ligada a la colonización alemana, visible en su arquitectura y tradiciones. Las festividades locales reflejan esta herencia cultural, destacando la Fiesta de la Cerveza y la Fiesta del Asado.

Fresia: Se sitúa en la provincia de Llanquihue, región de Los Lagos. La comuna es accesible a través de carreteras secundarias que la conectan con la Ruta 5 Sur. Limita al norte con la comuna de Purranque, al este con la comuna de Puerto Varas, al sur con la comuna de Los Muermos y al oeste con la comuna de Maullín.

La población de Fresia es de 12,137 habitantes según el censo de 2017, con una baja densidad poblacional. La economía se basa en la agricultura y la ganadería. La producción de papas es una actividad agrícola destacada en la comuna. También hay actividad forestal y lechera significativa. Hay aproximadamente 1,500 empresas registradas en la comuna, según el SII.

Fresia tiene una rica tradición agrícola, con eventos y festividades que celebran las cosechas y la vida rural, como la Fiesta de la Papa y ferias costumbristas

Los Muermos: Está ubicada en la provincia de Llanquihue. Es accesible mediante la Ruta V-50, que conecta con la Ruta 225 y la Ruta 5 Sur. Limita al norte con las comunas de Fresia y Puerto Varas, al este con la comuna de Llanquihue, al sur con la comuna de Puerto Montt y al oeste con la comuna de Maullín.

La población de Los Muermos es de 16,177 habitantes según el censo de 2017, con una baja densidad poblacional. La economía de Los Muermos se centra en la agricultura, la ganadería y la silvicultura. La

producción de leche y carne son sectores económicos importantes. También hay cultivos de cereales y hortalizas. Hay aproximadamente 1,800 empresas registradas en la comuna, según el SII.

Los Muermos cuenta con una cultura rica en tradiciones rurales. Las festividades locales y los eventos comunitarios son importantes para la cohesión social, destacando la Fiesta del Cordero y la Semana Muermina. Limita al norte con las comunas de Fresia y Puerto Varas, al este con la comuna de Llanquihue, al sur con la comuna de Puerto Montt y al oeste con la comuna de Maullín.

- Porción Norponiente de Maullín:** Esta área se encuentra en la provincia de Llanquihue, con acceso limitado debido a su ubicación más aislada. La población de la porción norponiente de Maullín es principalmente rural. Maullín en su totalidad tiene 16,450 habitantes según el censo de 2017

Figura N°1 Mapa Región de Los Lagos identificando zona Mapa Lahual



Fuente: elaboración propia en base a ERD Los Lagos

JUSTIFICACIÓN DEL TERRITORIO SELECCIONADO

Pobreza Multidimensional.

Con respecto a los datos de pobreza del territorio Mapu lahual, se puede señalar que sus 6 comunas integrantes se encuentran dentro de las 100 comunas más pobres del país según la encuesta casen 2022.

Tabla N° 1 Datos de Pobreza Multidimensional según la CASEN 2022

Comuna	Porcentaje de Pobreza Multidimensional (%)	Número de Personas en Situación de Pobreza Multidimensional	Posición en el Ranking Nacional
San Juan de la Costa	38.9%	2,923	6
Río Negro	23.0%	3,261	81
Purránque	25.8%	5,422	53
Fresia	28.6%	3,600	34
Los Muermos	29.2%	5,209	28
Maullín	30.2%	4,466	23

Fuente: Casen 2022

Análisis comunal

- **San Juan de la Costa**

San Juan de la Costa presenta uno de los niveles más altos de pobreza multidimensional en el país, ocupando el sexto lugar a nivel nacional. Este alto nivel de pobreza refleja desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos, educación, salud, empleo y vivienda. La comuna tiene 16 localidades aisladas, lo que agrava estos problemas al dificultar la provisión de servicios y oportunidades.

- **Río Negro**

Con un 23.0%, Río Negro tiene el menor porcentaje de pobreza multidimensional entre las comunas del territorio Mapu Lahual y ocupa la posición 81 a nivel nacional. Esto sugiere mejores condiciones económicas y de acceso a servicios en comparación con las otras comunas. Sin embargo, aún hay un segmento considerable de la población que enfrenta desafíos significativos, lo que requiere atención continua y políticas específicas para seguir mejorando estas condiciones

- **Purranque**

Purranque tiene un nivel de pobreza multidimensional del 25.8%, lo que indica que más de una cuarta parte de su población vive en condiciones de pobreza multidimensional. La comuna ocupa el puesto 53 en el ranking nacional. La presencia de 5 localidades aisladas representa un desafío adicional en términos de accesibilidad y provisión de servicios básicos.

- **Fresia**

Fresia presenta un nivel de pobreza multidimensional del 28.6%, ubicándose en el puesto 34 a nivel nacional. Este porcentaje indica que casi 3 de cada 10 personas en la comuna viven en condiciones de pobreza multidimensional. Con 8 localidades aisladas, Fresia enfrenta desafíos considerables en términos de accesibilidad y provisión de servicios, lo que contribuye a su nivel de pobreza.

- **Los Muermos**

Los Muermos tiene un nivel de pobreza multidimensional del 29.2%, situándose en el puesto 28 del ranking nacional. La presencia de 19 localidades aisladas agrava los problemas de accesibilidad y provisión de servicios básicos, aumentando las dificultades para reducir la pobreza en la comuna.

- **Mauullín**

Mauullín presenta un nivel de pobreza multidimensional del 30.2%, siendo una de las comunas con mayor pobreza en el territorio Mapu Lahual y ocupando el puesto 23 a nivel nacional. Con 15 localidades aisladas, Mauullín enfrenta serios problemas de accesibilidad, lo que contribuye a su alto nivel de pobreza multidimensional. La falta de acceso a servicios básicos y oportunidades económicas es un desafío crítico para la comuna.

Análisis General territorio Mapu Lahual

Las comunas del territorio Mapu Lahual muestran niveles preocupantes de pobreza multidimensional, con San Juan de la Costa y Mauullín destacándose por sus altos porcentajes y ocupando posiciones elevadas en el ranking nacional de pobreza. San Juan de la Costa está en la sexta posición a nivel nacional, lo que indica una situación particularmente grave. Mauullín también se encuentra en una posición elevada, en el puesto 23.

La accesibilidad es un problema común en estas comunas, con numerosas localidades aisladas que dificultan la provisión de servicios y oportunidades. Este aislamiento geográfico agrava las condiciones de pobreza y representa un desafío significativo para el desarrollo socioeconómico de la región.

Territorio en condición de rezago

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) ha considerado como zonas susceptibles de ser propuestas como Zonas Rezagadas en Materia Social aquellas comunas que presentan significativas brechas de desarrollo y altos niveles de aislamiento. Estas comunas muestran rezagos en materia social en

comparación con la media regional y nacional, y su aislamiento respecto a los principales centros urbanos y productivos dificulta la asignación de recursos públicos.

El diagnóstico que sustenta esta política identifica territorios que requieren una intervención focalizada mediante la implementación de planes de desarrollo integral. Estos planes buscan abordar las problemáticas y desafíos del territorio, promoviendo el acceso igualitario a oportunidades para sus habitantes. La Política Nacional de Zonas Rezagadas en Materia Social se basa en dos indicadores principales:

1. Indicador de Aislamiento: Sólo se consideran aquellas comunas que presentan al menos una localidad aislada, según el Estudio de Localidades en Condición de Aislamiento elaborado por la SUBDERE y actualizado cada seis años.
2. Indicador de Brechas Sociales: Se consideran las comunas cuyo indicador de pobreza ponderada (promedio de la tasa de pobreza por ingresos comunal y la tasa de pobreza multidimensional comunal) es mayor o igual al promedio regional de pobreza ponderada.

El Decreto N° 975 establece que los Gobiernos Regionales pueden desarrollar planes de desarrollo para estos territorios, con la finalidad de atender su condición de rezago social. Estos territorios pueden estar compuestos por una o varias comunas contiguas y deben ser propuestos ante SUBDERE para su aprobación.

En el caso de la Región de Los Lagos, se ha determinado que 21 comunas son susceptibles de ser propuestas como Zonas Rezagadas en Materia Social, siendo parte integrante la totalidad de las comunas del territorio Mapu lahual definido en la Estrategia de desarrollo Regional. Estas comunas presentan altos índices de brechas sociales y aislamiento, lo que justifica la necesidad de intervenciones específicas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Actualmente, el Gobierno Regional de Los Lagos se encuentra trabajando en el Plan de Zona de Rezago, con el objetivo de implementar estrategias y políticas específicas que permitan mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en estas comunas. El programa Acelera es parte de este esfuerzo, enfocándose en el desarrollo económico y el crecimiento empresarial en territorios rezagados, proporcionando acompañamiento, asistencia técnica y acceso a redes de fomento productivo y financiamiento.

La región de Los Lagos ha experimentado un notable crecimiento económico en la última década. Entre 2013 y 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) de la región aumentó un 42,5%, un crecimiento significativamente superior al aumento del 20,7% del PIB de Chile en su totalidad durante el mismo período. Este incremento posiciona a Los Lagos como la región con mayor crecimiento en el país en dicho período.

En 2022, la tasa de crecimiento del PIB regional fue de 4,3%, siendo la cuarta mayor tasa a nivel nacional, superada solo por Arica y Parinacota, Valparaíso y Magallanes, y superior en 1,9 puntos porcentuales al crecimiento de Chile. Cabe destacar que en 2021, la región se había expandido un 9,7%. Durante estos años, los sectores de pesca e industria manufacturera aumentaron significativamente su participación en el PIB regional, con incrementos de 6,9 y 7,9 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo, sectores como transporte, información y comunicaciones, agropecuario-silvícola y servicios financieros y empresariales vieron una disminución en su aporte al PIB regional.

En el ámbito de las exportaciones, la región de Los Lagos exportó en 2022 un total de USD 6.877 millones, lo que representa un incremento del 25% respecto al año 2021. Este incremento es importante ya que consolida el repunte de las exportaciones de la región, luego de una caída del 9,0% en 2020 y una recuperación del 11,7% en 2021. Previamente, las exportaciones habían experimentado expansiones del 14,9% en 2017 y 11,6% en 2018, deteniéndose en 2019.

El salmón y la trucha son los productos exportadores más importantes de la región, con un total de USD 5.710 millones exportados en 2022, representando el 83% de las exportaciones totales. Este monto implica un fuerte incremento del 26% respecto a lo exportado en 2021. Además, su aporte a las exportaciones totales ha aumentado en 3,9 puntos porcentuales entre 2016 y 2022. Otros productos importantes incluyen mejillones,

aceite de pescado y harinas de pescado y crustáceo, que en conjunto sumaron USD 475 millones en exportaciones en 2022. El aceite de pescado ha mostrado un incremento significativo del 46,1% en sus exportaciones, mientras que los mejillones y las harinas de pescado y crustáceo han tenido comportamientos mixtos.

Características de las Empresas Existentes en el Territorio Mapu Lahual

El crecimiento y la diversificación económica de la región de Los Lagos también se reflejan en sus comunas, cada una con características y aportes específicos al desarrollo regional. A continuación, se presenta una descripción detallada de las principales comunas dentro del territorio Mapu Lahual, destacando sus actividades económicas.

Análisis Detallado de las Empresas en el Territorio Mapu Lahual¹

El análisis de las empresas en el territorio Mapu Lahual abarca una evaluación detallada de las actividades productivas por comuna, así como el cálculo de porcentajes y su interpretación en el contexto económico local.

Tabla N° 2 Totales por Actividad Productiva en el Territorio Mapu Lahual

Comuna	Transporte	% Transporte	Manufactura	% Manufactura	Agropecuaria	% Agropecuario	Pesca	% Pesca	Acuicultura	% Acuicultura	Turismo	% Turismo	Industrias Creativas	% Industrias Creativas	Total
Los Muermos	96	10.34%	51	5.49%	671	72.32%	2	0.22%	2	0.22%	91	9.81%	13	1.40%	928
Maullín	61	14.91%	52	12.71%	180	44.01%	5	1.22%	22	5.38%	76	18.58%	11	2.69%	409
Purranque	172	21.53%	119	14.89%	369	46.18%	0	0%	1	0.13%	111	13.89%	27	3.38%	799
Río Negro	100	16.72%	57	9.53%	364	60.87%	1	0.17%	0	0%	69	11.54%	7	1.17%	598
San Juan de la Costa	23	14.20%	18	11.11%	62	38.27%	5	3.09%	5	3.09%	44	27.16%	7	4.32%	162
Fresia	74	14.59%	52	10.25%	322	63.52%	0	0%	2	0.39%	55	10.85%	10	1.97%	507
Totales	526	15.45%	349	10.25%	1,968	57.84%	13	0.38%	33	0.97%	344	10.11%	75	2.20%	3,403

Fuente: SII

Sumando las empresas de todas las comunas, el territorio Mapu Lahual cuenta con un total de 3.403 empresas.

Distribución por Actividad Productiva

- El sector agropecuario es el más significativo en el territorio Mapu Lahual, representando el 57.84% del total de empresas. Esto muestra una clara dependencia económica de la agricultura y la ganadería.
- El sector transporte, aunque no es el mayoritario, tiene una presencia importante con el 15.45% de las empresas. Este sector es crucial para la logística y la conectividad dentro del territorio y hacia otras regiones.
- La manufactura también tiene una participación notable con el 10.25%, indicando una base industrial que puede beneficiarse de mejoras tecnológicas y procesos más eficientes a través del programa Acelera.

¹ Según cumplimiento de rubros y subrubros pertinentes de aplicabilidad al programa, excluyendo: Actividades Comerciales, Actividades Inmobiliarias, Contabilidad, Gestión y estudios, Hospitales y Clínicas, Ventas, Fondos de Inversiones, Seguros, Servicios de educación y Arriendo de maquinarias

- Los sectores de pesca y acuicultura, aunque menos representativos en número, son vitales para la economía costera, especialmente en comunas como San Juan de la Costa y Maullín.
- El turismo y las industrias creativas representan el 10.11% y el 2.20% respectivamente. Estos sectores tienen potencial para crecer con el apoyo adecuado, diversificando la economía local y atrayendo más visitantes e inversiones.

Distribución por Comuna

- Los Muermos es la comuna con el mayor número de empresas, destacando en el sector agropecuario (72.32%). Su economía es fuertemente agrícola, y el programa Acelera podría enfocarse en modernizar técnicas agrícolas y mejorar la cadena de suministro.
- Maullín muestra una diversificación notable, con un equilibrio entre transporte, manufactura, agropecuario y turismo. La acuicultura tiene una presencia significativa con el 5.38%, ofreciendo oportunidades para expansión y modernización.
- Purránque tiene una alta concentración en el sector agropecuario (46.18%) y transporte (21.53%), indicando una economía mixta que se beneficiaría de mejoras en infraestructura logística y apoyo a la producción agrícola.
- Río Negro destaca en el sector agropecuario (60.87%) y transporte (16.72%). El programa Acelera puede proporcionar las herramientas necesarias para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de estas actividades.
- San Juan de la Costa tiene una economía más dispersa, con una fuerte presencia en turismo (27.16%) y agropecuario (38.27%). La implementación del programa Acelera aquí podría enfocarse en fortalecer el turismo sostenible y las prácticas agrícolas.
- Fresia se centra en el sector agropecuario (63.52%) y tiene una notable presencia en transporte (14.59%). La mejora de las técnicas agrícolas y la infraestructura de transporte será clave para su desarrollo.

IDENTIFICACIÓN DE LA RED DE FOMENTO

Identifique las principales instituciones públicas y/o privadas que podrían formar parte de la red de fomento y participar en esta iniciativa.

- Sercotec
- Indap
- Fomento productivo Municipios
- Conaf
- Prodesal
- Inia
- Centro de Desarrollo de Negocios provincia de Osorno y Llanquihue
- Banco Estado 11 sucursales en las provincias de Osorno y Llanquihue
- Gobierno Regional de Los Lagos
- Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)
- Incubadora COWO
- Incubatec UFRO
- Austral Angels
- Compite
- Conadi
- Indespa
- Sernapesca
- Fosis

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Acelerar, mediante acompañamiento, asistencia técnica, acercamiento a redes de fomento productivo y/o financiamiento, el desarrollo y crecimiento de empresas ubicadas en los territorios de La Región de Los Lagos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

OE1	Identificar, evaluar y seleccionar empresas beneficiarias del programa, determinando brechas que limitan el desarrollo y crecimiento de sus negocios.
OE2	Diseñar, validar y ejecutar con empresas seleccionadas un plan de dinamización que amplíe las oportunidades de negocio mediante su integración a la red de fomento territorial.
OE3	Implementar con las empresas de mayor potencial de desarrollo planes de aceleramiento con asistencia y acompañamiento que asegure el desarrollo y crecimiento de sus negocios.
OE4	Fortalecer la red de fomento territorial para vincular a empresas beneficiarias con la oferta de instrumentos de apoyo pertinentes en el ecosistema productivo territorial.

PARTICIPANTES DEL PROYECTO

NOMBRE DE PARTICIPANTE	ROLES
------------------------	-------

1. Beneficiarios atendidos	Son elegibles para ser beneficiarios finales de ACELERA las empresas privadas (personas naturales y jurídicas) nacionales o extranjeras, que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, para el desarrollo de actividades empresariales cuya actividad económica sea productiva o de servicios a empresas productivas, que cumplen con los criterios preestablecidos para su selección.
2. Agente operador intermediario (AOI)	Son personas jurídicas de derecho público o privado, habilitadas para suscribir convenios de asignación de fondos del presupuesto de Corfo. Es el responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones financieras, de las actividades y objetivos del proyecto. Particularmente, le corresponderá contratar y dar seguimiento al equipo técnico y/o consultores para la aplicación de diagnóstico y ejecución de planes, entre otras funciones.
3. Gestor o gestora territorial	Son personas naturales o jurídicas que cumplen con el perfil definido por Corfo y será contratada para gestionar los procesos de aceleración y dinamización empresarial que se impulsan en el territorio a través del programa, coordinando a sus distintos actores participantes (públicos y privados), brindando asesoría técnica y acompañamiento metodológico en función de la calidad de los resultados del proyecto.
4. Entrevistadores/as	Son personas naturales o jurídicas que cumplen con el perfil definido por Corfo y podrán ser contratadas para entrevistar y/o evaluar a potenciales beneficiarios del programa. Deben trabajar coordinadamente con el gestor territorial.
5. Consultores/as	Son personas naturales o jurídicas que cumplen con el perfil definido por Corfo y podrán ser contratadas para ejecutar partes o fases del proyecto. Deberán contar con experiencia y capacidades técnicas suficientes y un giro u objeto idóneo, en relación al objetivo del proyecto y las características específicas de cada fase.
6. Asistentes empresariales	Son personas naturales o jurídicas que cumple con el perfil definido por Corfo y podrán ser contratadas para apoyar a beneficiarios del programa en la formulación de planes de aceleramiento y de proyectos, actividades de mentoría y acompañamiento. Deben trabajar coordinadamente con consultores/as y gestor o gestora territorial.
7. Gobierno Regional	Órgano responsable de la administración superior de la región, presidido por el intendente regional. En el marco del programa Acelera, le corresponderá acordar con Corfo los territorios de intervención, junto con convocar y concordar a las entidades participantes de la red de fomento regional para apoyar la ejecución del proyecto.
8. Red de fomento territorial	Corresponde a un grupo de diversos organismos del sector público y privado encargados del fomento productivo, que trabajan o atienden al territorio, los cuales a través de su variada oferta de servicios tienen como objetivo apoyar el desarrollo de las empresas.
9. Asociados/as (opcional)	Es una o más personas naturales o jurídicas, interesada en el desarrollo del proyecto y en sus resultados, y que concurre a su financiamiento realizando aportes en efectivo y/o valorados.

CUADRO 1: METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

(Debe identificar y describir las fases del proyecto. Máximo 1.000 palabras)

El proyecto se ejecutará en 4 fases², iniciadas luego de la formalización de la transferencia de recursos para realizar las actividades programadas.

Las 4 fases del proyecto se describen a continuación:

1. Fase preparatoria: Se inicia con la aprobación del proyecto en el Subcomité de Fomento. Se realizarán actividades conducentes a conformar una red con los otros agentes de desarrollo que operan en el territorio (además de Corfo), tanto públicos como privados, destinada a dar apoyo a todo el proceso de implementación del programa Acelera. Junto a ello, se construirá la base de datos de potenciales beneficiarias del programa, se seleccionará al Agente Operador Intermediario que administrará el programa, se contratará además a una entidad gestora del proyecto y se dará a conocer públicamente el inicio del proyecto. La red Acelera deberá contemplar un plan de trabajo consensuado para Acelera, recurrencia de reuniones con el gestor una instancia convocada para tratar temas relativos al programa.
2. Fase 1. Levantamiento y selección de potenciales beneficiarios: Se evaluará y seleccionará a las empresas que participarán en un plan de aceleramiento y/o aquellas interesadas en participar en un plan de dinamización empresarial.

El plan de aceleramiento está destinado a empresas con mayor potencial de desarrollo e incluye asistencia empresarial personalizada y acompañamiento, liderado por Corfo, para asegurar el desarrollo y crecimiento de sus negocios, junto a la vinculación con la oferta de instrumentos de apoyo pertinentes en el ecosistema productivo regional.

Por su parte, el plan de dinamización consiste en el apoyo a las empresas que fueron seleccionadas pero que no calificaron para ser beneficiadas a través de planes de aceleramiento y que, a su vez, manifiestan disposición para participar en un conjunto de actividades colectivas destinadas a mitigar brechas de competitividad y, con ello, ampliar oportunidades de negocio.

La selección de potenciales participantes se estima en 200, de los cuales 15 (estimados) accederán a planes de aceleramiento y 185 (estimados) participarán de un plan de dinamización. Cabe resaltar que el número de potenciales beneficiarios es estimado en función de la masa crítica empresarial del territorio (datos SII), pero no representa un requisito del programa, sino que corresponde a una aproximación.

Esta etapa contempla la contratación de habilidad técnica necesaria mediante consultorías, asistencia empresarial, acompañamiento u otros, tanto para la selección de los beneficiarios como para proveer de servicios a los mismos, que permitan: 1) la obtención de beneficios en el proceso previo a la selección final de los beneficiados con el plan de aceleración, y 2) comenzar con el diseño, validación e implementación del proceso de dinamización de aquellas empresas que resultaron no ser seleccionadas como acelerables.

3. Fase 2. Diseño y validación de planes y postulación a instrumentos de fomento: Se diseñará y validarán los planes de aceleramiento empresarial, de acuerdo con resultados de la fase anterior. El plan de aceleramiento contempla confirmar el compromiso de los eventuales beneficiarios finales

² Las bases del programa “Acelera” definen que su ejecución será en 3 fases mínimas. Por cuanto, la ejecución del presente proyecto se planifica en 4 fases, incorporando la fase denominada “Formación de la red territorial de Acelera”.

para participar en éste. Además, en esta fase, se continuarán con la dinamización de las empresas que no resultaron ser categorizadas como acelerables en la fase anterior.

Para implementar las actividades de aceleración de esta fase, el proyecto contempla la contratación de consultorías de asistencia empresarial, destinada a otorgar apoyo en la formulación de planes de aceleramiento y de proyectos, actividades de mentorías y acompañamiento a beneficiarios del programa, lo que finalmente pretende culminar con la ficha y/o formulario de postulación a la oferta programática de la red de fomento identificada.

4. Fase 3. Implementación y monitoreo: Es esta fase se ejecutarán los planes de los beneficiarios, proceso que implica un permanente acompañamiento técnico del equipo acelera. En el caso de los programas de aceleración, se contempla un apoyo directo al beneficiario a través de asistencia técnica personalizada y acompañamiento en la ejecución y tramitación reglamentaria de la inversión. Mientras que, para el resto de los beneficiarios, se contempla su participación en actividades y trabajo en red, de acuerdo con el plan de dinamización empresarial definido. En paralelo, la fase considera el monitoreo del avance de la ejecución de los planes de aceleración y dinamización de los beneficiarios, junto al cumplimiento del plan de trabajo, presupuesto y resultados esperados del proyecto en particular.

El plazo de ejecución del proyecto completo será de 12 meses y su administración estará a cargo de un agente operador intermediario (AOI), el cual será seleccionado mediante una convocatoria que realizará la Gerencia de Redes y Territorios.

CUADRO 7: PLAN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL	APORTE CORFO	APORTE SOCIOS	Mes1	Mes 2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes 11	Mes 12	
			\$(A+B)	\$(A)	\$(B)													
1	Ejecución de entrevistas en terreno y georreferenciación	Corresponde a la realización de entrevistas que permita levantar información para la selección de beneficiarios del programa. Implica la contratación de consultores/as individuales con disposición a trabajar en el territorio junto al gestor/a territorial. Como producto se debe considerar también la georreferenciación de las empresas entrevistadas, considerando su geolocalización además de una base de datos asociada con la información levantada por medio de la encuesta.	13.000.000	13.000.000	0													
2	Servicio de dinamización	Dinamización: Corresponde al acompañamiento tanto para la selección de los beneficiarios como para proveer de servicios a los mismos, que les permita la obtención de beneficios en el proceso previo a la selección de los "Acelerables".	10.000.000	10.000.000	0													
		Planes de Dinamización: Corresponde a la implementación y ejecución del plan de dinamización, que consiste en asistencia técnica empresarial, capacitaciones, seminarios, talleres grupales o individuales y plan de vinculación con la red de fomento territorial; entre otros. Implica la contratación de consultores con disposición a trabajar en el territorio junto al gestor territorial.																
3	Servicio de aceleración	Implica la contratación de expertis profesional para acompañamiento tanto para la selección de los beneficiarios como para proveer de servicios a los seleccionados.	34.000.000	34.000.000	0													
		Pre-aceleración: Son los servicios que les permite la obtención de beneficios en el proceso previo a la selección de los "Acelerables", por ejemplo, asistencia empresarial en modelo de negocio, Coaching individual, plan de vinculación individual a la red, entre otros.																
		Aceleración: Servicios de apoyo para diseño, validación y ejecución de los planes de aceleración, mentorías, plan de negocios, apoyo al acceso a financiamiento, entre otros																
4	Eventos Acelera	Corresponde a eventos de lanzamiento y cierre del programa.	2.000.000	2.000.000	0													
5	Comunicación y difusión	Comunicación, material difusión, material eventos Acelera	2.000.000	2.000.000	0													
TOTAL \$			61.000.000	61.000.000														

CUADRO 8: PRESUPUESTO PROGRAMA				
(Debe indicar costos del proyecto, considerando las siguientes cuentas presupuestarias: 1) Recursos Humanos; 2) Gastos de operación; y 3) Overhead)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL \$	CORFO \$	ASOCIADOS \$
1	RECURSOS HUMANOS [1]	\$33.600.000	\$33.600.000	0
11	Gestor/a Territorial	\$33.600.000	\$33.600.000	0
2	GASTOS OPERACIÓN [2]	\$67.200.000	\$67.200.000	0
2.1	Ejecución de entrevistas en terreno y georreferenciación	13.000.000	13.000.000	0
2.2	Servicio de dinamización	10.000.000	10.000.000	0
2.3	Servicio de aceleración	34.000.000	34.000.000	0
2.4	Eventos Acelera	2.000.000	2.000.000	0
2.5	Comunicación y difusión	2.000.000	2.000.000	0
2.6	Viajes y viáticos	1.800.000	1.800.000	0
01 + 02	TOTAL PROYECTO ANUAL	130.000.000	130.000.000	0
4	GASTO DE ADMINISTRACIÓN (Overhead [3] 6,9%) + garantía	9.970.000	9.970.000	0
01 + 02 + 04	TOTAL PROYECTO ANUAL + OVERHEAD	139.970.000	139.970.000	0

[1] Incluye remuneraciones (total haber) y honorarios del personal técnico y profesional que deberá contratar la entidad gestora o consultora según corresponda.

[2] Corresponde a los gastos directos asociados a la ejecución del proyecto como materiales; arrendamiento de espacio físico; transporte, arrendamiento de vehículos; compra de bienes no inventariables relacionados con las actividades del proyecto; costos de pasajes nacionales e internacionales, pudiendo financiarse como tope el valor equivalente a clase económica; costos de viaje nacional e internacional; honorarios de expositores nacionales e internacionales; actividades de difusión, capacitación y/o entrenamiento, como por ejemplo: organización de eventos seminarios, talleres, foros), visitas a empresas, exhibiciones y publicaciones. Se podrán presupuestar en esta cuenta actividades externalizadas (para cuya ejecución se contrata a terceros), las cuales deberán ser identificadas en la formulación. Además, si el proyecto contemplare la ejecución de mentoras, los beneficiarios finales deberán cofinanciar, al menos, el 10% del costo de esta actividad, con aportes pecuniarios, siendo responsabilidad del A01, en el caso de que fuere agenciado, allegar esos recursos.

[3] El monto de overhead no podrá exceder del 15% de la sumatoria de los aportes Corfo en las restantes cuentas y podrá considerar costos de garantías asociados.

INDICADORES DEL PROYECTO

INDICADORES DE PROCESO (Corresponde a indicadores asociados a la ejecución del proyecto. Sus tipologías son: eficiencia, calidad y economía)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OE1, OE2, OE3, OE4	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	(Monto de gastos ejecutados y rendidos según informe de rendiciones/ Monto total del presupuesto aprobado) *100	100%	3 meses	Informe trimestral de rendición (SGP)
OE1, OE2, OE3, OE4	2. Porcentaje de cumplimiento de actividades del plan de trabajo	(N° de actividades del plan de trabajo ejecutadas/ N° de actividades totales del plan de trabajo planificadas) *100	100%	3 meses	Informe trimestral de rendición (SGP)
OE4	3. Reuniones de la mesa técnica (red de fomento territorial)	Sumatoria simple del número de sesiones realizadas (recurrencia)	4	3 meses	Actas de reunión/ Informe trimestral de rendición (SGP)

CUADRO 2: INDICADORES DE PRODUCTO (Corresponde a indicadores asociados a bienes y/o servicios producidos o entregados a los beneficiarios del programa. Sus tipologías son: eficacia (Cobertura, focalización) y calidad)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
OE3	1. Porcentaje de beneficiarios que acceden a instrumentos de fomento (Corfo y otros de la red de fomento territorial)	(N° de beneficiarios que acceden a instrumentos de fomento/ N° total beneficiarios del programa) *100	15%	12 meses	Carta de aprobación/ Resoluciones de adjudicación
OE2 y OE3	2. Porcentaje de beneficiarios que califican satisfactoriamente el programa	(N° de beneficiarios que califican satisfactoriamente el programa/ N° total de beneficiarios que contestan encuesta del programa) *100	50%	12 meses	Encuesta de satisfacción realizada al finalizar el programa

INDICADORES DE RESULTADOS INTERMEDIOS (Corresponde a indicadores relacionados con los objetivos específicos del proyecto. Sus tipologías son: eficacia (Cobertura, focalización), eficiencia y calidad)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asociado a objetivo general del proyecto	1. Cobertura de beneficiarios del programa Acelera en sus dos modalidades (acelerados y dinamizados)	Sumatoria simple del número de beneficiarios atendidos por el programa	200	12 meses	Lista de empresarios participantes de cada modalidad
	2. Porcentaje de empresas beneficiarias, con planes de aceleramiento terminados, que aprovechan oportunidades de negocio luego de un año del término de su participación en el Programa (Ficha E DIPRES)	$(N^{\circ} \text{ empresas encuestadas, con plan de aceleramiento terminado en } t-1, \text{ que aprovechan oportunidades de negocio luego de su participación en el Programa} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, con plan de aceleramiento terminado en } t-1) * 100$	75%	12 meses	Encuesta en la cual beneficiarios declaran haber aprovechado oportunidades de negocios
	3. Porcentaje de empresas atendidas en plan de dinamización, que acceden a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios gracias a su participación en el Programa (Ficha E DIPRES)	$(N^{\circ} \text{ de empresas encuestadas, que participan en planes de dinamización, que acceden a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios} / N^{\circ} \text{ total de empresas encuestadas, que participan en planes de dinamización}) * 100$	60%	12 meses	Encuesta en la cual beneficiarios declaran haber accedido a redes conducentes a nuevas oportunidades de negocios.
INDICADORES DE RESULTADOS FINALES (Corresponde a indicadores relacionados con el objetivo general del proyecto. Sus tipologías son: eficacia, eficiencia y calidad)					
OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asociado a objetivo general del proyecto	1. Porcentaje de aumento en ventas de los beneficiarios participantes de planes de aceleramiento	$(N^{\circ} \text{ de beneficiarios participantes del plan de aceleramiento que declaran haber aumentado sus ventas} / N^{\circ} \text{ total de beneficiarios participantes de planes de aceleramiento}) * 100$	75%	12 meses	Encuesta en la cual beneficiarios participantes de planes de aceleramiento declaran haber aumentado sus ventas

RECOMENDACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE EVALUACIÓN	02-09-2024	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PERTINENCIA DEL TERRITORIO	<p>Con el propósito de definir las comunas en las que Corfo intensificará sus acciones en el marco del Programa Acelera Chile, se ha recurrido a distintas fuentes de información que han sido utilizadas como insumo para establecer criterios que permitan seleccionar los territorios a intervenir. En este contexto, la definición de la configuración general es la siguiente:</p> <p>Según los antecedentes detallados con anterioridad y el Decreto N° 975 establece que los Gobiernos Regionales pueden desarrollar planes de desarrollo para estos territorios, con la finalidad de atender su condición de rezago social. Estos territorios pueden estar compuestos por una o varias comunas contiguas y deben ser propuestos ante SUBDERE para su aprobación.</p> <p>En el caso de la Región de Los Lagos, se ha determinado que 21 comunas son susceptibles de ser propuestas como Zonas Rezagadas en Materia Social, siendo parte integrante la totalidad de las 6 comunas que comprenden el territorio Mapu lahual definido en la Estrategia de desarrollo Regional, considerando ellas un rango de pobreza multidimensional entre al 23% y 38,9%. Estas comunas presentan altos índices de brechas sociales y aislamiento, lo que justifica la necesidad de intervenciones específicas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.</p> <p>Actualmente, el Gobierno Regional de Los Lagos se encuentra trabajando en el Plan de Zona de Rezago, con el objetivo de implementar estrategias y políticas específicas que permitan mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en estas comunas. El programa Acelera es parte de este esfuerzo, enfocándose en el desarrollo económico y el crecimiento empresarial en territorios rezagados, proporcionando acompañamiento, asistencia técnica y acceso a redes de fomento productivo y financiamiento.</p> <p>En segundo lugar, se realiza una selección de sub-rubros económicos, que representan la “empresa Acelera” y que, por tanto, pueden ser elegibles de participar del programa. Esta selección se realiza en base a la categorización presentada por el Servicio de Impuestos Internos al año 2023. Se excluyen sub rubros principalmente asociados a Actividades Comerciales, Actividades Inmobiliarias, Contabilidad, Gestión y estudios, Hospitales y Clínicas, Ventas, Fondos de Inversiones, Seguros, Servicios de educación y Arriendo de maquinarias. Luego de excluir las empresas pertenecientes a dichas categorías, cada comuna a nivel nacional queda con un número de empresas elegibles o “masa crítica”.</p> <p>En tercer lugar, se realiza una revisión de todas las comunas resultantes, para clasificarlas según su condición especial, utilizando los antecedentes de pobreza multidimensional proporcionados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen) 2022; el informe de comunas susceptibles para ser propuestas como zonas de rezago en materia social</p>

		<p>2023 elaborado por SUBDERE; y lo establecido como Zona Aislada en la Ley N°20.655. A continuación, los detalles de cada atributo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indicador de Aislamiento: Sólo se consideran aquellas comunas que presentan al menos una localidad aislada, según el Estudio de Localidades en Condición de Aislamiento elaborado por la SUBDERE y actualizado cada seis años. 2. Indicador de Brechas Sociales: Se consideran las comunas cuyo indicador de pobreza ponderada (promedio de la tasa de pobreza por ingresos comunal y la tasa de pobreza multidimensional comunal) es mayor o igual al promedio regional de pobreza ponderada. <p>En esta intervención del programa, como se ha señalado en la caracterización solo se atenderá territorio que no ha sido abordado en instancias previas.</p>
	<p>COHERENCIA DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (Fundamentar la coherencia entre objetivos generales y específicos, modelo de intervención, plan de trabajo y plazos de ejecución propuestos, presupuesto e indicadores de desempeño)</p>	<p>El proyecto denominado “Programa Acelera Mapu Lahual Región de Los Lagos” cumple con los objetivos del programa, toda vez que se encuentra destinado a acelerar el desarrollo y crecimiento de empresas ubicadas en territorios de oportunidades, agregando y reteniendo valor.</p> <p>Dentro de dicho marco, el proyecto plantea objetivos específicos que recogen la experiencia de los proyectos del ACELERA, ejecutados en años anteriores. Así, dichos objetivos tienen directa relación con la metodología de intervención del programa, que propone la ejecución de 4 fases destinadas a brindar a los beneficiarios un acompañamiento, asistencia empresarial y/o acercamiento a redes de fomento productivo.</p> <p>Consecuentemente, el plan de trabajo, plazos y presupuesto cumplen con dar respuesta a los objetivos específicos del proyecto, donde destacan las actividades de diagnóstico de los beneficiarios; el diseño, validación y ejecución de un plan de dinamización con empresas seleccionadas; el diseño, validación y la implementación planes de aceleramiento con las empresas de mayor potencial de desarrollo; y el fortalecimiento de la red de fomento regional.</p> <p>Con relación al control del proyecto, los indicadores planteados cumplen con incorporar métricas de proceso, producto y resultados, los cuales permitirán medir la eficacia, eficiencia y calidad del proyecto de la región.</p>

<p>RECOMENDACIÓN DE LA DIRECCION REGIONAL Indicar breve recomendación para presentar al Comité</p>
<p>En virtud de los antecedentes expuestos, se recomienda aprobar un cofinanciamiento de hasta \$131.000.000 (Ciento treinta y un millones de pesos), para la implementación del proyecto denominado “Programa Acelera Mapu Lahual Región de Los Lagos”, considerando la propuesta es consistente con los objetivos del programa y por tanto, apoya el desarrollo y crecimiento de empresas ubicadas en los territorios en la región de Los Lagos.</p>